

## CUBA VIVE ELIMINACIÓN DE MEDIO MILLÓN DE EMPLEOS

XINHUA - 06-10-2010

Los cubanos viven un proceso de **eliminación de medio millón de empleos públicos**, el diez por ciento de la fuerza laboral, como parte de la **actualización del modelo económico** que lleva adelante el gobierno del presidente Raúl Castro.

Para aclarar la marcha de ese complicado proceso se realizan **asambleas en los barrios** donde dirigentes de los **Comités de Defensa de la Revolución (CDR)** explican la necesidad de aplicar esa medida, mientras la unitaria **Central de Trabajadores de Cuba (CTC)** lo hace en los centros laborales.

En las reuniones en los centros laborales, los trabajadores escogen los **Comités de Expertos**, un grupo integrado por empleados, que se encarga de sugerir a la administración quiénes pueden conservar las plazas, de acuerdo con la **eficiencia, productividad, experiencia y preparación demostrada**, y quiénes deben quedar disponibles.

Las autoridades consideran que la **eliminación de 500.000 empleos** entre este mes de octubre y marzo de 2011, hará **más eficiente y productiva la fuerza laboral**, que en la actualidad ronda los **5 millones** de los 11,2 millones de cubanos.

La desocupación fue en 2009 del **1,7 por ciento** y la **productividad del trabajo decayó 1,1 por ciento**, según cifras oficiales.

**Los que ahora pierdan sus empleos**, quienes tienen la posibilidad de apelar si consideran que hubo violaciones en el proceso, **recibirán propuestas para colocarse en otras empresas, principalmente en el área de construcción y agricultura.**

**Los cesados recibirán un mes de salario completo como compensación**, y aquellos que no logren insertarse en el sector no estatal, **60 por ciento**, según su antigüedad, con un **tope hasta de 5 meses para los que tengan más de 30 años de trabajo.**

Castro, quien asumió el mando a mediados de 2006 tras la grave enfermedad de su hermano y entonces presidente Fidel, ha insistido en la necesidad de introducir cambios y **aligerar las abultadas plantillas estatales, cuyos sobrantes llegó a cifrar en más de un millón de personas.**

No obstante, el presidente ha sido tranquilizador al advertir que **nadie quedará abandonado a su suerte, porque el estado socialista brindará el apoyo necesario para una vida digna.**

Recientemente, el diario oficial Granma admitió que se podría afectar a familias con la aplicación de esta medida, pero que serían apoyadas por la "Revolución humanista", evaluando y proponiendo soluciones, acordes con sus posibilidades reales.

**El plan prevé que unos 465.000 de los cesados pasen al sector no estatal**, por lo que se otorgarán licencias para **pequeños negocios en 178 oficios y cooperativas urbanas** de producción de bienes y unos **40 servicios**, que deberán pagar varios impuestos.

El gobierno también autorizó la **contratación libre de fuerza de trabajo**, antes solo permitía a familiares, que de manera similar estará gravada, y estudia la posibilidad de otorgar créditos a los nuevos empresarios.

Las autoridades comenzaron a permitir el **trabajo por cuenta propia** a inicios de la década de 1990 para superar la crisis generada en la isla, tras la desaparición de la Unión Soviética y del bloque socialista europeo.

El número de trabajadores por cuenta propia con licencia alcanzó una cifra máxima de **209.000 en 1996**, pero a medida que la economía se recuperó, esa cifra descendió hasta los actuales **143.000**, quienes se desempeñan como mecánicos, albañiles, plomeros, taxistas y relojeros, o en giros como el alquiler de habitaciones y los restaurantes familiares.

En 1968, el gobierno encabezó una campaña de **nacionalización generalizada del empleo**, llamada "**Ofensiva revolucionaria**", que **convirtió a más de 90 por ciento de los trabajadores en empleados públicos.**